

Cogemul S.A.

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
(Elaborado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cogemul S.A. es una Compañía que se dedica a venta al por menor de gran variedad de productos entre los que no predominan los productos alimenticios, los bebidas y el tabaco, actividades de venta de prendas de vestir, muebles, artículos de ferretería, herramientas, artículos de juguete y bisutería, juguetes, artículos de deporte.

La dirección de la Compañía es en el Centro Guayaquil Paraguriat tampa en la Av. Carlos Julio Arango número 40 manzana 1. Kilómetro 2.5.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de Cogemul S.A., a partir del año de implementación se prepararán según Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y Modificaciones (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad apropiadas para su utilización en Ecuador, y representará la información integral, completa y no sesgada de las transacciones Normas Internacionales, las que serán aplicables de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para las PYMES exige el uso de estimaciones y criterios contables, también, exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y evaluaciones según expuestas y relevantes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la situación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En especial de la Administración las estimaciones y evaluaciones basadas en la mejor información de la información disponible, al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos reales. Los juicios que la Administración hace efectuados con mayor relevancia en los estados financieros en los estados financieros en establecen en la Nota 3.

2.2. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.
A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Efectivo y bancos

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

efectuados por terceros. Cuando la Administración estime que dichos activos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los deterioros posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando los probabilidades que beneficios económicos futuros asociados al la inversión fueran favorables la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente, los otros deterioros posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son inductivos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que poseen vidas útiles diferentes, y comienza cuando se adquiere, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de recuperación de los activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Se asume algún nivel de que los valores resulten de la depreciación de los activos de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo de bien	Vida útil (en años)
Muebles e insumos	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Depositos y vehículos	10-15

La utilidad o pérdida que surja del renting o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calcula comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este se reduce inmediatamente a su valor recuperable.

Los valores y otros costos de mantenimiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado por el cual está sujeto para su utilidad, pero la Administración ha definido como mayor a un año.

2.8. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generen indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los mismos rubros homogéneos en los que se genera flujo de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los estados financieros y memoria

2.9. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las existencias en tránsito, se presentan al costo de adquisición. Las existencias incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual se determina en función de un análisis de la probabilidad real de utilización en la venta.

2.9. Activos y pasivos financieros

2.9.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) Cuentas por cobrar - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no existen en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.
- b) Otros pasivos financieros - Representa en el estado de situación financiera los obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otros pasivos por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.9.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconoce cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, se reconoce como parte del activo o pasivo. Con posterioridad el reconocimiento inicial Compañía valora los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) Cuentas por cobrar - Pasivos o a reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales - Corresponden a los montos adeudados por clientes por la comercialización de productos. Se se exponen valor en un año o

que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no comerciales significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

2.9. Ingresos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- 2.9.1 Impuesto a la renta corriente - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devengan por base en el impuesto por pagar pagable. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravadas para el ejercicio económico 2017.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de los datos reportados en el año anterior sobre el 25% del patrimonio, 0.5% de los costos y gastos deducibles (0.5% de los ingresos gravados y 0.5% de los costos).

La utilidad normal esperada que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto anticipado mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta diferido; a menos que el contribuyente solicite el servicio de rentas íntegras su devolución, lo cual podría ser ajustado, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

- 2.9.2 Impuesto a la renta diferido - El impuesto a la renta para los periodos futuros se reconoce, usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base imponible y corriente de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imputables.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de pérdidas fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales impuso esas pérdidas fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia imputable para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revisarán en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocerán en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las bases imputables que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con el procedimiento legal vigente.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de este. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en contrabalance con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o diferenciamiento en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos imputados corrientes contra los pasivos imputados

monetarios clasificados como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado que no generen intereses y son exigibles hasta 30 días.

- b) Otros pasivos financieros - Pasivos o a reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Proveedores - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, ya que no generan intereses y son pagaderos en plazo menor a 30 días.

ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos, y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se pagan hasta en 30 días.

2.9.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden de acuerdo con los términos originales de los mismos. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a valorar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valore como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, las mismas que no son significativas por el estado de situación financiera.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona directamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.9.4. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.9.5. Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperables en un periodo menor a 12 meses y (pérdida tributaria) del impuesto al valor agregado

corrientes, y a los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad según el impuesto y la misma autoridad tributaria.

2.10. Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios de corto plazo - Son beneficios cuyo pago se liquidado hasta al término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocen como un gasto por el valor (con descuento) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, primas remunerativas, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disponibilidad de bienes o servicios autorizados o gratuitos. El decurso tiempo y el monto cuanto sueldo y equidad al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se promueven y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 10% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desembolsar de recursos para cumplir las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga al día de la fecha. Las montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el ingreso. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago derivadas continuamente y en input impuestos no asociados.

Se deduce a venta al por menor de gran variedad de productos entre los que no predominan los productos alimenticios, los bebidas o el tabaco, actividades de venta de: prendas de vestir, muebles, artículos, artículos de ferretería, herramientas, artículos de juguete y bisutería, juguetes, artículos de deporte.

2.13. Reconocimiento de costo y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devenguen, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y juicios sujetos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la información histórica disponible en el momento a información